

ADHESIONES A UN PENSAMIENTO GRANDIOSO

En *La Autonomía*, de Barcelona, se han publicado estas líneas, producto de la labor infatigable que está realizando el ilustre peruano, exministro de la Guerra, D. Mariano José Madueño:

«El Mundo Latino»

A continuación publicamos las interesantes cartas de aceptación del cargo de consejeros del gran periódico *El Mundo Latino*, recibidas por nuestro amigo el Sr. Madueño.

Las hay entre ellas interesantísimas, y son todas las firmas conocidas en el mundo literario.

Partan sólo dos: una del señor marqués de Valdeamar, inserta en el folleto que publicó el distinguido coronel peruano, y de que ya tenemos dada cuenta, y la otra la cariñosísima de la señora baronesa de Wilson, publicada recientemente en *La Autonomía*.

Como se ve, cuenta el gran diario con el concurso de eminentes políticos y literatos.

En otro número daremos cuenta del juicio que el proyecto ha merecido a escritores tan ilustres como Campoamor, Núñez de Arce, Conde de Casté y otros.

Esperamos que nuestros lectores aplaudirán la publicación de las cartas aludidas, que nos permitan así engrandecer nuestro semanario con tantas y tan selectas firmas, y prueban que los trabajos de nuestro amigo no son hasta ahora infructuosos.

He aquí las cartas por orden de fechas:

París-Bou 21 Enero 1899.

Señor coronel Madueño.

Mi ilustrado y querido amigo: En este pequeño folleto de Francia, de vuelta de una emigración, leo su folleto de oro.

Me apresuro a aceptar el cargo que me ofrece el Consejo de administración del periódico que va a fundar con el concurso de las inteligencias que más brillan en dos mundos.

El no fuera por seguir alimentando ilusiones ingenuas sobre intervenciones sobrenaturales en este mundo, donde todo es producto de una sabia e inflexible Naturaleza, diría que la presencia casual de usted en España había sido providencial: porque la obra que se propone usted realizar con un talento que desborda y un corazón grande como nuestro genio ibero, es de aquellas que se han llamado por largos siglos providenciales.

El siglo que se acerca iluminará una nueva era para los humanos.

La Humanidad lleva en su seno, ya formado y próximo al alumbramiento, un Nuevo Mundo.

Van a terminar las guerras, van a desarmarse los ejércitos, van a encadenarse estos perversos egoísmos nacionales que arrojan unos sobre otros, para devorarse como lobos, a los hombres, que han nacido para ayudarse y vivir como hermanos. Habrá una sola patria: la patria de los trabajadores; una sola ley: la ley del trabajo; un solo soberano: el pueblo trabajador.

El clamor de las clases proletarias pidiendo la realización de este ideal ha subido ya hasta las alturas del despotismo entronizado. El propio czar de Rusia reclama el desarme, aunque parcial, de los ejércitos. Y en este momento acabo de leer que en uno de los meetings de adhesión al pensamiento del czar que se celebró ayer en Birmingham entre inmensa concurrencia, un orador popular ha dicho:

«Los habitantes de esta ciudad no se detienen a discutir si el czar es o no sincero; les basta saber que ellos son sinceros, y eso es mucho más importante. Porque los emperadores pueden proponer, los ministros pueden decidir, pero el pueblo es quien decide.»

Así habla ya el pueblo ilustrado de Europa, con esa plena posesión de su soberanía, que será, dentro de poco, un hecho indestructible.

Ahora, ¿cuál es nuestro papel, el papel de los iberoamericanos en esa obra gigantesca que va a realizar la Humanidad?

Que, si hubiéramos de continuar en la situación en que estamos.

Por allí, entretenidos en insensatos celos de vanidad; por acá, prestando adoración y llamando salvadores a las vanas del cielo y de la tierra, mientras los cadáveres de españoles son precipitados a racimos en los mares, si no han sido sepultados antes en las fosas de las maniguas.

El proyecto de usted puede cambiar la situación y elevar nuestro papel de cero al infinito.

«El que siembra, recoge; y hemos sembrado mucho en la historia!»

Al fin, el objetivo de nuestros comunes padres ha cuatro siglos no fué sino ese: someter a una misma ley a todos los hombres de la tierra. Ideal que habíamos recibido de la gran Roma, cuyo genio representamos mejor que cualquier alguna moderna, como supo ver y proclamar Víctor Hugo.

Pero nos equivocamos en los medios: quisimos realizar tan diáfana unidad por la fuerza. ¡Qué mucho si hoy, pasados cuatro siglos, vuelven pueblos educados en la libertad, como el yanki, a alimentar esos sueños castreños!

Estamos derrotados, es cierto; pero en cambio, ¡oh, dichal!, estamos curados de esos inflamados sueños. Somos ya los hombres de la Humanidad, de la libertad y de la paz. Queremos la federación de todos los pueblos y la desaparición de ese título de extranjero; infamia con que se borra de todos sus derechos a los hombres más útiles a una nación, como, por ejemplo, usted mismo, que ha venido a España a ofrecerla, con su talento luminoso, una tibia de salvación en el naufragio en que perece, y que, sin embargo, no tiene ni un sólo

derecho de español; cosa análoga a lo que sucede allá lejos a los españoles, eternos extranjeros en las Repúblicas americanas, que aman, y a las que llevan los frutos de su talento y de su sudor. Somos, sin duda, ya los hombres de la universalidad, de la ciudad humana de mañana, y pondremos en esta grande obra que prepara el proletariado toda esa fuerza gigantesca e incommensurable que nos consintió luchar siete siglos para arrojar a los árabes y nos alentó para sacar del seno de los mares un Nuevo Mundo.

Pero esto, ¡quién lo sabe, si hoy nos creen todos hundidos por siempre y siervos del espíritu de Torquemada!

Por eso el periódico que usted organiza será una revelación para el mundo. O a veinte naciones gritando: paz, amor, fraternidad, libertad, justicia, ¡ya será sorpresa en la tierra!

Porque lo oírán, porque ese periódico ha de ser leído en todas partes, pues contamos a dicha con literatos, poetas, pintores, artistas de todo género, que iluminarán sus columnas con los destellos de su divino genio, como arrebatada Pradilla los ojos de los extranjeros con sus cuadros inmortales y Sarasate los oídos con su música celeste.

En ese periódico diremos a esos ingleses y norteamericanos que quieren excluirnos del gobierno de la tierra como incapaces de pensar y vivir libremente: «Aquí estamos juntando nuestros pensamientos libres y nuestros corazones amorosos veinte naciones latinas en una obra de confraternidad y de paz, mientras vosotros os confabuláis para poner fuego a la tierra en la más espantosa de las guerras, resultando nuestro cesarismo del siglo XVII.»

Sin duda, ese periódico puede ser la fuerza más poderosa reivindicadora de nuestra raza y de su soberanía en la tierra, gravísimamente comprometida en estos momentos en América, donde el yanki prescinde con desprecio de nuestras Repúblicas latinas en la obra del canal que ha de atravesar por ellas.

A la palabra seguirán los hechos.

La conciencia luminosa de nuestros conciudadanos iberos de ambos mundos se despertará pronto de la ventajosa inmensa de borrar entre nosotros el título de extranjeros; y antes que todos, y dando el ejemplo a todos, constituiremos entre nosotros la nueva ciudad humana. Y al ver ese hormiguero de pueblos federados alzarse a orillas de nuestro mar, de ese Gran Océano sacado de nuestro genio para ser digno teatro por sus dimensiones grandiosas de la gran Humanidad que va a nacer, los desheredados batirán palmas y vendrán a juntarse con nosotros, realizándose así el ensueño de nuestros padres, no por ministerio de la brutal fuerza, sino por la Libertad y la Justicia.

¡Honor a usted, honor eterno por haber prestado la lumbre de su pensamiento y la fuerza de su vigorosa voluntad a la realización de tan magna obra!

FERNANDO LOZANO.

Madrid 25 de Enero de 1899.

Señor D. Mariano José Madueño.

Mi distinguido amigo: Agradezco de todo corazón, y no hay para qué añadir al acepto con reconocimiento, el honor que usted se sirve dispensarme designándome como miembro de la Junta Suprema que ha de constituirse para la publicación en España de un diario hispanoamericano. La intimidad cordial de relaciones entre España y las naciones americanas, sus hijas, es una condición impuesta por la historia, si no han de frustrarse en ella los destinos de nuestra raza. Sobre prescribirla a todos el deber, demandada de todos, en días como los presentes, el instinto de conservación. Creyéndolo así firmemente, no he de encarecerle con cuán íntimo regocijo he acogido la noble iniciativa de usted, encaminada a dar carácter práctico a tan alta aspiración.

Un periódico que recoja al día las palpitaciones de la opinión ibero-americana, que sirva de medio de comunicación entre todas las naciones de nuestra estirpe, que vele por sus comunes intereses y promueva por todos los medios de cultura, propaganda e información la intimidad de sus relaciones morales, intelectuales, artísticas, industriales y mercantiles; una publicación de grandes vuelos, tal como usted la ha concebido, será el verbo de la raza, la expresión viva de su comunidad esencial sobre toda diferencia de meridianos y latitudes. En él adquirirá toda la gente ibera la conciencia de su espíritu colectivo. Para tal empeño cuenta usted incondicionalmente con mi modestísima, pero decidida y entusiasta cooperación.

No he de concluir sin darle gracias desde lo más hondo del alma, a título de español, por los acentos de consejo y aliento que consagra en su hermoso folleto a esta mi desdichada patria. Cuando los más amantes de sus hijos sentimos a veces invadido el ánimo por el desfallecimiento, conforta la voz amiga que nos habla de regeneración y esperanza. La adversidad es la piedra de toque de los afectos sinceros. La América latina nos dice por boca de usted que las niñas generosas de la vieja España no reniegan de su madre en el infortunio. Nada debe temer del porvenir madre que tales hijas tiene.

Créame su muy afectuoso y agradecido amigo y correligionario,

ALFREDO CALDERÓN.

Madrid 14 de Marzo de 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.
Estimado amigo: Como habrá usted leído

en *El Nuevo Régimen*, aplaudo la idea de crear un periódico intercontinental, órgano de todas las Repúblicas latinoamericanas y de la nación a que pertenecemos. Urge estrechar los lazos que tienen una y otra en la identidad de lengua y origen, sobre todo después de haber manifestado la raza anglosajona sus deseos y propósitos de predominio.

Poco puedo, atendidos mis muchos años; tendrá singular satisfacción en contribuir a la realización del generoso pensamiento de usted su afectísimo s. s., q. s. m. b.,

F. PI Y MARGALL.

París 8 de Abril de 1899.

Señor coronel D. Mariano José Madueño.—Barcelona.

Muy distinguido señor y amigo: Dar dirección a ciertos principios cuyo desenvolvimiento servirá de auxilio a la moderna sociología para consolidar relaciones verdaderamente fraternales entre los pueblos, es obra digna de la raza latina, mucho más si previamente ella demuestra la plena grandeza de sus ideales y con puro anhelo demantener el equilibrio del mundo coadyuva a salvar la civilización tomando como norma el derecho y la libertad, de preferencia practicado por sí misma.

Encontrará usted amplia y valiosísima colaboración en las esclarecidas inteligencias que encierran las naciones hermanas de América y en la preparación de sus hijos para la democracia y la República.

Si por lo que complacido veo, usted con su claro talento se propone simular un nuevo medio de propaganda, que por anticipado procure ensanchar amistad reciproca sincera, la solidaridad en tendencias, aspiraciones y legítimos intereses, será el más próximo útil bien que consiga.

Y si los levantados y nobles sentimientos expresados, con la perseverancia y brillantez que sabrá hacerlo, han de constituir base de paz, adelanto y grandeza, la estabilidad será completa y el resultado final también garantizado.

Como consagré mi vida al trabajo sin tregua por los problemas que sintetizan el movimiento del progreso humano y por las sanas doctrinas filosóficas que con aplicación directa desé siempre para España, en ella ó donde quiera que me halle, no puedo negar mi pequeño concurso para los regeneradores y útiles proyectos de usted, aceptando muy reconocido a su benevolencia el nombramiento con que me distingue de miembro del Consejo general de Madrid.

De usted servidor y amigo, que muy atento le saluda y b. s. m.,

FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ.

Madrid 12 Abril de 1899.

Sr. D. M. J. Madueño.

Mi buen amigo y distinguido correligionario: Acepto y agradezco el nombramiento que me propone, honrándome con ello, de miembro del Consejo de administración.

Con este motivo se reitera de usted su afectísimo amigo, que le b. l. m.,

N. ESTÉVANEZ.

Barcelona 19 Abril de 1899.

Sr. D. Mariano J. Madueño.

Distinguido señor y correligionario: En contestación a su muy estimada carta, empiezo por decirle que, no mereciendo bajo ningún concepto el honoroso título de miembro del Consejo de administración del importantísimo periódico que proyecta publicar, mi deber sería renunciar, aunque con harto sentimiento, al distinguido honor que usted me confiere; mas opinando que, lógicamente considerado, no hay derecho para rechazar lo que esalte, acepto la por mi parte estimada deferencia, juzgándome por ella doblemente obligado a trabajar sin tregua ni descanso hasta lograr hacerme digna de predilección tan señalada.

Enterin esto llega a suceder, reconoceré la deuda de gratitud que con usted he contraído, abonándosela en admiración creciente hacia su colosal pensamiento, hermosa estrella que debe guiar a los magos españoles hasta conducirlos al sagrado portal de la morada del progreso.

¡Quiera el destino que así sea, para reedificación de esta nación hoy en ruinas, para esplendorosa gloria de la preclara inteligencia que concibió y expuso el trascendental proyecto, y para triunfo del principio de santa fraternidad que debe saturar las relaciones de países hermanos, a quienes han separado las perjudiciales indiferencias de los más y los egoístas ambiciones de los menos.

Aprovecha esta ocasión para reiterarse de usted atenta y segura servidora, q. b. s. m.,

ANGELES LÓPEZ DE AYALA.

Madrid, Mayo de 1899.

Sr. D. M. José Madueño.—Barcelona.

Muy distinguido Sr. Madueño: Perdóneme usted que, por mis muchas ocupaciones, no haya respondido hasta hoy a la honrosa carta con que me favorece. He leído su notable folleto y estoy de acuerdo con él. Cuando se haga por España y América me parece laudabilísima empresa, porque si los verdaderos españoles se hubieran acordado antes de nuestros hermanos de allá, hubiéramos formado con ellos una familia noblemente unida, no un germen de Caines y de bastardos.

Acepto muy honrado el cargo que me confía. El Sr. Nakens saluda a usted. Y yo me complazco en ofrecerse su más afectuoso s. s., q. b. s. m.,

RODRIGO SORIANO.

Barcelona 4 de Mayo de 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.

Mi distinguido amigo: Me designa usted como uno de los individuos que han de formar parte del Consejo de administración del

gran diario que proyecta, y me pide mi aceptación.

Usted ya sabe que apenas conocí su precioso folleto me sentí entusiasmado por los grandes planes que en él tan acertada y brillantemente desarrolla.

Ha aplaudido luego con toda sinceridad la ampliación que hizo usted de uno de ellos convirtiendo el gran periódico hispanoamericano en órgano del mundo latino.

¿Cómo rechazar la distinción con que me honra?

¿Cómo negar mi pobre concurso a una obra cuya concepción en tan alto grado me admira y me complace?

Cuento usted, pues, con mi adhesión, y disponga como guste del que se repite con este motivo de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. s. m. b.,

F. PI Y ARBUAGA.

Congreso de los diputados, 7 de Mayo de 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.

Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Hasta hoy no ha llegado a mí poder la estimada carta de usted, fecha 30 de Abril próximo pasado. Deseo que así conste, para no asumir responsabilidad en lo que podría parecer tardanza en contestar a la invitación con que usted, a un tiempo mismo, me honra y me favorece.

Hoy he tenido la satisfacción de recibirla, hoy mismo cumplo el deber de contestarla. Acepto, pues no he de aceptarlo, con gran sinceridad y entusiasta contentamiento el cargo que usted me ofrece.

No sé hasta qué punto podrá, dado lo humilde y modesto de mi personalidad, ser útil para la realización de la colosal y magnífica empresa por usted imaginada, y que merece todas mis simpatías y mi aplauso incondicional; pero si de algo y para algo sirven: mi buen deseo, una práctica incansante de cerca de cuarenta años en el periodismo activo, el inquebrantable propósito de cooperar con todas mis fuerzas en tan hermosa obra, no creo pecar de vanidad esperando que no habrá motivos, en la eventualidad de lo porvenir, para que usted se arrepienta de haber contado con mi pobre colaboración en su grandioso y patriótico pensamiento.

Conozco, por haberlo visto en *El Nuevo Régimen* y en *La Autonomía*, el folleto que ha tenido usted la bondad de enviarme. Desde luego me pareció plausible; y si no me anticipé a dar a usted cordialísima y franca enhorabuena, fué porque, no teniendo yo la honra de conocerlo, temí que mis injelativas en ese punto pudieran parecer oficiosidad impertinente.

Si, como espero y suelo hacer otros años, puedo ir este verano a Barcelona (donde tengo parientes y amigos muy queridos), procuraré ver a usted para tener el gusto de estrechar su mano; entretanto y mientras eso llega, ofrezco a usted el testimonio de su afecto y es su admirador, s. s., q. b. l. m.,

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Oviedo 9 de Mayo de 1899.

Sr. D. Mariano J. Madueño.

Muy distinguido señor mío: Con mucho gusto he leído su carta, y hasta con entusiasmo sus proyectos. Coinciden con mis aspiraciones más serias y arraigadas. Haré toda la propaganda que pueda de sus propósitos en la prensa de España y en la de América. En mi próxima carta al País, de Lima, dedicaré especial atención a sus proyectos. Desde luego acepto, y me considero muy honrado, el cargo de miembro del Consejo de administración del gran periódico hispanoamericano.

De usted muy agradecido y afectísimo amigo y servidor, q. b. l. m.,

LEOPOLDO ALAS.

Guadalajara 10 de Mayo de 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.

Distinguido y querido amigo: Soy a usted deudor de una predilección y afecto que no merezco.

Leí con verdadera fruición su trascendental proyecto; y en él incluí mi modesto nombre entre los que le merecían confianza, y quise darle al punto las gracias; pero no sabiendo a dónde dirigirme mi carta, he de resignarme, con disgusto, a pasar por ingrato.

La semana última, al dar la prensa cuenta de que ampliaba usted el proyecto de periódico a toda la raza latina, recordé mi deuda y mandé a *El Motín* un artículo, en el que daba a usted las gracias y me ponía incondicionalmente a sus órdenes. Ignoro si lo publicará en el próximo número.

Hoy recibo por conducto de mi querido amigo y maestro, el respetabilísimo Pi y Margall, su atenta del 30 de Abril, y me apresuro a contestarle.

Le o con placer cuanto su hermosa y brillante pluma escribe; saboreo con admiración las vastas concepciones de su cerebro; veo con envidia que en usted se subordinan las conveniencias de clase y profesión a los deberes de humanidad, conducta totalmente opuesta a la de nuestros príncipes y subpríncipes de la milicia; y por todas estas razones sería una de las mayores satisfacciones de mi vida el ver realizados sus hermosos proyectos.

Poco ó nada valgo ni represento para ayudarle a llevar a cabo tan vastísimo proyecto; pero no dude que me tiene por completo, y en absoluto, a su disposición y sumamente reconocido.

Siempre maldije de tantos degenerados y braquilcéfalos patriotas, que niegan a los hijos emancipados del cariño filial y los lazos eternos de la sangre; siempre consideré que era torcer las leyes de la naturaleza y del amor el negarse sistemáticamente esa emancipación para tenerla que aceptar luego por la violencia; siempre me pareció más que padre, inhumano padrastro, el que prefería el antipatrimonio y la odiosidad del hijo a de-

arle emanciparse tomando estado, aunque fuera contra la voluntad paterna.

Por eso he de ver siempre con admiración y profundo cariño todo trabajo que, cual el de usted, se encamine a establecer el amor y buenas relaciones que deben existir entre nuestra vastísima familia, relaciones y amor que jamás debieron entibiarse.

Sabe usted que me tiene a su devoción afectísimo s. s., q. b. s. m.,

ANSELMO ARENAS LÓPEZ.

Barcelona 22 de Mayo de 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.

Estimado amigo: Sigo con vivísimo interés sus trabajos en pro de la publicación de *El Mundo Latino*.

La empresa es de tal magnitud, puede tener tan inmensa trascendencia, que temo por su éxito. Sin embargo, la constancia y la firmeza todo lo vencen; ¡ojalá logre usted vencer todos los obstáculos!

Cuero es que para obra tan humanitaria, tan elevada, puede usted contar con mi nombre y mi cooperación. Solo siento que no pueda ser ésta, por el momento, todo lo activa y eficaz que yo quisiera; ¡la lucha por la vida es tan terrible en esta desgraciada España para los que pretendemos conducir por los derroteros de la vida moderna!

Sabe cuánto le aprecia su afectísimo amigo y s. s.,

ODÓN DE BUEN.

Madrid 24 de Mayo de 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.

Distinguido señor y estimadísimo correligionario: Antes de recibir su favorecida del 19 de los corrientes tenía el gusto de conocer su gran proyecto periodístico por nuestro común amigo D. Nicolás Estévez.

Si, como indica usted, cree útil para realizarlo contar con mi modesto nombre, puede hacerlo sin ningún inconveniente.

Tengo mucho gusto en ofrecerse de usted, y disponga de su más atento s. s., q. s. m. b.,

JERÓNIMO PALMA.

Medina del Campo 30 Mayo 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.

Egregio coronel y distinguido amigo: A la vista de su apreciable, le doy las más expresivas gracias por su finísima atención. Sus frases laudatorias, que tanto me honran, serán un aliciente para que con más entusiasmo las merezca en lo sucesivo, al favor de dobles méritos.

Designado por usted como miembro del Supremo Consejo de administración del gran periódico, confieso que es un honor que me abruma al frente de hombres tan ilustres. Con mi insignificante literatura y retraimiento de los grandes centros sociales, será un pígameo; mas en lo relativo a la energía de voluntad y a mi decisión por el radical progreso, espero ser tan gigante como ellos.

He leído sus dos «Proyectos de actualidad», y admiro tan recto criterio. Las consideraciones generales son brillantísimas, y si España hubiese procedido con arreglo al recto criterio de usted, no hubiera sufrido la vitanda de ruina, y las colonias, dignamente emancipadas, serían hoy la honra y utilidad de esta Patria.

La industria, el comercio y las ideas, y no la antigua y oxidada herramienta de las armas, son los vínculos que han de unir a las naciones, como se unen las moléculas para formar un mineral, los órganos para el organismo, los pétalos para la flor. Su influencia al publicar *El Mundo Latino* es de gran valor.

La voluntad y el capital alíanse las montañas, y así lo demuestran, así lo patentan los ferrocarriles. En uno de mis antiguos folletos decía que, cuando el hombre quiso, levantó las murallas de la China, las Pagodas indias, las Pirámides de Egipto, el Partenón, el templo de Efezo y los majestuosos monumentos de la antigüedad. Conquistó el Nilo, luchó contra las tempestades del golfo árabe, y no le llegó la lluvia de arena arrojada a sus ojos por los torbellinos del desierto, cuando ni el calor de la zona tórrida servía su intrepidez ni los hielos del polo congelaron su entusiasmo.

En las naciones civilizadas la iniciativa individual es germen de grandes empresas. Sin concurso ni subvención del Gobierno, el francés Brunel construyó el túnel del Támesis. Es digno de aplauso que el diario intercontinental sea obra puramente democrática, aunque en España no cuenta con el apoyo oficial ni con el bombo de periódicos polifagos y ruminantes. Aquí las grandes ideas se disipan con facilidad, como los globos de jabón.

No obstante, la constancia es la palanca de Arquímedes; la gota de agua abre surco en la peña. Un grano de pólvora hace estallar una bomba; una idea hace estallar un mundo. Con su proyecto de navegación y negocios en el Amazonas, ofrece usted, además, a España un insondable venero de riqueza. Le felicito por su Manifiesto de hace tres años para la obra federal del Perú, y por el patriotismo que usted demostró contra la invasión chilena en la sangrienta guerra del Pacífico.

Julio César y Escilla, el autor de *La Aurora*, esgrimieron la espada y manejaron la pluma, y Lepanto y Cervantes figuran juntos; así usted participa de idéntica gloria. Lo que está en la evidencia de los hechos, en la conciencia del mundo, no es adulación, es historia.

Le reitera el testimonio de profunda consideración su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

VICTOR OZEANIS Y LABAGA.

Madrid 5 de Julio 1899.

Sr. D. Mariano José Madueño.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Fue favorecido por su atenta de 13 de Junio, que recibí con mucho retraso. Excúseme también que no la contestara antes por obligaciones urgentes de carácter profesional y aun de interés político.

Simpatizo muy de veras con el propósito de usted. En favor de la idea que usted patrocina he hecho constantes, aunque muy modestos esfuerzos, desde que vine a la vida pública hace ya más de 25 años. No entraba por poco ese pensamiento en mi tenaz compañía a favor de la autonomía colonial, idea que he sostenido en nuestro Congreso a costa de muchos sacrificios y con resultado que me afligiera si yo no tuviera perfecta conciencia de la excelencia de mi solución y de que en su obsequio, para bien de España, felicidad de nuestras Antillas, conveniencia del mundo hispanoamericano e interés del Derecho internacional de nuestra época, he hecho, como por el español y representante parlamentario de Puerto Rico y Cuba (Jonde he nacido), todo, absolutamente todo cuanto ha estado en mi mano.

No creo que las últimas obligaciones de España puedan influir decisivamente en la realización del propósito que usted tiene. El problema se ha complicado, pero la cuestión fundamental subsiste. No tengo la pretensión de explicar esta tesis a persona de la superior competencia de usted.

He dicho esto para fortalecer mi modestísima adhesión al plan que usted acaricia. Cuenta usted con lo que yo pueda hacer en su obsequio; lo haré con mucho gusto. Pero de ninguna suerte debe usted exagerar bondadosamente la importancia de mi pequeño concurso.

Le quedo muy agradecer por su atención y la amplitud que me ha dado para los progresos de su cultura y patriótica empresa.

Tengo mucho gusto en ofrecerme de usted atento s. s. q. d. s. m.,

RAFAEL M. DE LABRA.

LA PROTESTA DE LLETGET

El diputado republicano Sr. Lletget formuló también su protesta en el Congreso el sábado último contra las voces separatistas oídas en Barcelona estos pasados días.

Vale la pena que el país tome acta de lo dicho por el Sr. Lletget, que fué lo siguiente:

«El Sr. Lletget: Señores diputados, he pedido la palabra, cuando la han pedido algunos diputados catalanes, al oír los apóstrofes que dirige a ciertos elementos de Cataluña, generalizándolos, el Sr. Romero Robledo.

Pero antes de explicar el por qué puede tener razón el Sr. Romero Robledo en dirigir ciertos apóstrofes, debo decir que yo, catalán y republicano, soy profundamente, fanáticamente español; y que, separándome de los Sr. Ferrer y Vidal y Malquer, entiendo que no hay malestar catalán, ni malestar vasco, ni de ninguna región; hay malestar de la nación española. (May bien.—Muestras generales de aprobación.—El Sr. Ferrer y Vidal: Hay malestar de Cataluña, no malestar catalán.) Por consiguiente, la agitación que se nota en Cataluña, esta agitación tiene, señores, sus orígenes, y muy grandes. Y es, que allí se ha constituido una atmósfera artificial a raíz de las elecciones, después que se constituyó este Gobierno, y allí se hace la propaganda del regionalismo exagerado por dos periódicos: La Nación Catalana y La Veu de Catalunya, en los cuales colaboran los hijos del señor ministro de Gracia y Justicia. (Rumores.) De modo, señores, que los liberales, los demócratas, los republicanos catalanes, como conocemos dónde está el peligro, sabremos defendernos.

Porque no vos asusta quien a ese enemigo lo cobije, ni siquiera la espada del general Polavieja. (Fuerzas rumores.)

La prensa de estos días en Cataluña, la prensa republicana, la prensa fusionista, la prensa conservadora, protesta enérgicamente contra ese suceso; la prensa regionalista, la prensa que publicó el manifiesto del general Polavieja y la carta del Sr. Sallarés, esa prensa, no dice una palabra.

Que se me defienda el sentimiento español, profundo, de los liberales, de los demócratas y de los republicanos de Cataluña; creo que he señalado el peligro. El Sr. Dato dice que si alguien se levanta y si alguien osa atreverse a la integridad de la patria se castigaré. Tiene S. S. correa de quien se sienta en ese banco a quien castigaré.

Se nota desde luego que la protesta del Sr. Lletget brota de su corazón. No es una fórmula, no es un artificio de palabras rebucadas, es un sentimiento real y vivo que lleva en el pecho.

Además, el Sr. Lletget ha señalado con toda claridad y precisión dónde está el peligro. Los elementos reaccionarios de Barcelona, apoyados por el fanático Durán y Bas y por el estúpido Polavieja en el ministerio, están poniendo en peligro la nacionalidad española. Sabe todo el mundo en Barcelona que lo que ha dicho el Sr. Lletget es verdad, sabe todo el mundo que uno de los separatistas más furibundos es el hijo de Durán y Bas. Es que lo sabe igualmente su padre, y aunque éste niegue su paternidad el regionalismo, hay que decir de él lo que del personaje de Molière, que hablaba en prosa sin saberlo, es padre del regionalismo sin saberlo; porque su espíritu, sombriamente reaccionario y sombriamente clerical, encierra necesariamente el regionalismo. Muchas veces lo hemos dicho: esa Cataluña de los juegos florales y de los canclilleros, que forma el orgullo del regionalismo, es hija legítima de la Iglesia, fué engendrada a la sombra del monasterio y de la piqueta feudal. El que lleva las sandalias de un fraile, como Durán y Bas, tiene que rendir adoración a la Cataluña del monasterio de Poblet.

Como es lógico también que el pueblo moderno catalán, el pueblo que siente profundamente las ideas nuevas, no tenga para

Poblet y cuanto representa sino aquella piqueta que manejan con santa ira los catalanes liberales contra el monasterio odiado, depósito de todas las tradiciones absolutistas y teocráticas, bajo las cuales gimiera el infeliz pueblo en aquellos siglos, que algunos idiotas y otros fanáticos quisieran resucitar.

Voz de los sentimientos de ese pueblo catalán nuevo ha sido la de Lletget en el Congreso.

¡Que la retengan bien en su oído, que no la olviden jamás aquellos queridos compatriotas de Cataluña!

¡Ven por qué ponemos tanto fuego en las cosas! Se nos tacha por algunos de exagerados al señalar los peligros y combatirlos con ardor. Es que nos pasa lo contrario que a la generalidad, que deja crecer el peligro, quizá le engendra, y luego, cuando lo ve estallar, alborota y se lleva las manos a la cabeza pidiendo conjuros contra él al cielo. ¡Quién duda que mañana, si estallara un movimiento separatista catalán, iría allá Polavieja a ahogar en sangre! ¡Y, sin embargo, había contribuido a producirlo, y sería el verdugo de su propio hijo!

Nosotros combatimos el regionalismo catalán, porque sabemos que es el vivero y el disfraz del separatismo, y el separatismo de Cataluña es una idea loca, brutal, que nos asestaría en sangre, para quedar peor que estábamos catalanes y no catalanes.

Algo de eso deben los buenos catalanes sentir vibrar en las palabras enérgicas y sentidas de su paisano Sr. Lletget.

Noten que Lletget ha pasado casi un cuarto de siglo en Inglaterra, y desde allí lejos, sobre tierra extranjera, ha podido medir y pesar con más independencia de juicio las cosas.

¿Quieren separarse de España Cataluña para vivir independiente? ¡Qué insensatez! ¡Buena independencia la suya! La de Portugal, esclava de Inglaterra; la de Cuba, bajo el pie de los yanquis.

¡El son reyes hoy los catalanes! Más libres que el resto de los españoles, y hablan llegando con la voz al cielo. ¿Quieren entrar a tener la libertad de los portorriqueños, que emigran antes de soportar la insolente dominación de los yanquis?

Evitar este daño a Cataluña, evitarlo a este infortunado país; he ahí el fin que nos ha movido a tratar de estas cosas más de una vez, llevándoles la pasión que inspiran naturalmente elevados asuntos de humanidad como éste.

¡Rojanía y háganla suya la hermosa frase de su paisano Lletget todos los catalanes: hay que ser fanáticamente español, y hoy más que nunca, porque así lo exige la nobleza del corazón.

Los que ante el pabellón de la República francesa, fuerte y engrandecido, han gritado «¡Viva Cataluña francesa!», son seres innobles, sin noción de aquellas delicadas del alma que engendran las grandes acciones. Porque eso debieron gritarlo cuando Francia, vencida y humillada por el prusiano, necesitaba apoyo y ayuda para reconstituirse. La misma Francia debe mirar con asco a esas bocas que callaban tales gritos cuando estaba necesitada de apoyo en el mundo y hoy la adulan viéndola enriquecida y fortalecida. Causan esos miserables que hoy gritaban «¡Viva Cataluña francesa!» el efecto de los groseros aldeanos que reverencian a los que ven paramentados con muchos anillos y cadenas y miran con desprecio a la virtud mal trajeada.

En la desgracia es cuando se sabe apreciar las almas nobles; y los que hoy por ver en la desgracia a España la ultrajan y quieren apartarse de ella, acreditan ser los más despreciables de los hombres.

Perfectamente dicho por Lletget: el malestar no es sólo de tal ó cual región, hay malestar de la nación española; y para destruirlo es preciso que cada cual ponga lo que tenga. Ahora, como Cataluña tiene, por su fortuna, más que el resto del país, debe poner más, no creando mayores dificultades, sino contribuyendo a vencerlas con sus vigorosas energías libertadoras.

No se conoce, no se comprende bien a este país. Lo que hay aquí es que pesa sobre él una inmensa losa de plomo. Es una situación análoga a aquella en que los reyes Borbones entregaron la patria a Napoleón, seguros de que aquí no había fuerza ni vitalidad y de que era inútil toda resistencia. También los gobernantes actuales y la resta que los ayuda afirman seriamente que aquí se ha perdido todo resto de vitalidad.

Sin embargo, aquel pueblo de esclavos, al verse libre, sin la impedimenta del trozo, escribió una de las páginas más grandes de la historia humana.

Pues bien; la España liberal de hoy vale mucho más que la España de la independencia.

¿No lo creeis? ¡Sonreís desdenosamente? ¿Qué culpa tenemos nosotros de que seáis imbéciles como Fernando VII y Carlos IV?

Concentración republicana de Vizcaya

Está hecha la concentración republicana de Vizcaya.

Tomó la iniciativa nuestro simpático colega bilbaíno La Democracia convocando a una reunión en el Casino Republicano de Bilbao, y la concurrencia de representantes

fué tal y tanto el entusiasmo, que superaron todas las esperanzas.

Allí estaban Cande-Pelayo, Dapena, Bilsan, Arondo (Javier), Villares, todos hombres de fe que vienen trabajando con la mayor pureza de intención en favor de los nuevos ideales.

El resultado fué el acuerdo unánime de dejar consagrada la concentración republicana de Vizcaya.

Mil enhorabuena a todos, y especialmente a sus iniciadores los discretos redactores de La Democracia.

LUZ Y SOMBRA

El gobernador yanqui de la Habana dirigió hace poco una comunicación al arzobispo suplicándole que no tocaran las campanas, porque le molestaban.

En verdad que, para honrar a Dios, no hace falta destrozarse los oídos del prójimo.

Bien que les supiera a perlas el ruido de las campanas a los pobres siervos de la Eda Media, que no conocían mejor música que esa, como les sabe a perlas a los salvajes, ruido que resulta golpeando un tronco hueco a guisa de tambor. Pero en un Madrid, donde se está acostumbrado a oír las orquestas de la ópera y de los conciertos, ¡enserdecernos con el insostenible tan tan de las campanas!

Y nada, no hay esperanza alguna de que ese tantano cese. Si alguna autoridad se permitiese prohibirlo se armaría un motín, como si se suprimiesen las corridas de toros. Esclavos de la costumbre, los españoles creen, sobre todo las mujeres, que las campanas en las iglesias son tan esenciales como el dogma.

Nos acordamos bien: allá cuando éramos estudiantes vivimos algún tiempo junto a la iglesia de San Ginés, teniendo el campanario a la altura de nuestros oídos y a corta distancia. ¡Quién podía estudiar con aquel ruido infernal!

Y qué, ¿no se puede adorar a Dios sin martirizar al prójimo?

Puede ser muy grato a oídos más ó menos salvajes el tantano de las campanas; pero, ¿no será más grato a la sociedad que el que tiene que estudiar lo haga sin pasar un martirio, el que escribir sin ponerse la cabeza como un bombo y equivocándose más de una vez, y el que está enfermo sin volverse loco ó morir antes a causa del repiqueteo insostenible?

Comprendemos la sonrisa de hombre culto con que el gobernador de la Habana acompañaría su réplica al arzobispo para que no tocara las campanas; es la misma con que un militar español mandaría decir al capitán de la tribu africana que no tocaran el trozo de madera dispuesto a guisa de tambor.

¡Ay, quién pudiera permitirle el desahogo del gobernador yanqui de la Habana! Y nada, no hay esperanza aquí de que cese el repiqueteo de campanas. Somos tan aferrados a la tradición, que no nos queda otra esperanza sino que nos conquistemos como el arzobispo de la Habana.

A un extranjero obedecerá el buen católico español; a la razón, ¡jamás!

Hemos recibido la razonada exposición que varios electores del distrito del Hospital dirigen al ministro de la Gobernación en recurso de alzada contra la validez de las elecciones de concejales verificadas en Mayo último.

Esas elecciones han sido un tejido de falsedades y abusos cínicos, según demuestran los reclamantes.

Véase la muestra:

«En la 19.ª Sección se terminó el escrutinio y se presentó por el interventor D. Alfonso Moreno Caballero la certificación correspondiente para que autorizase el señor presidente el resultado, a lo cual contestó éste que no firmaba más documentos que los que le había facilitado el Municipio en blanco al efecto, entregándole el que se acompañaba con el núm. 5, al que también se une el que el indicado interventor presentaba.

El resultado de todo ha sido alterar el número de votos obtenidos por cada candidato, en la forma siguiente: Al Sr. Arcas, que obtuvo 20 votos, se le han adjudicado 171; al señor Álvarez, que obtuvo 30, se le adjudican 199; al Sr. Nicolí, que obtuvo 41, se le adjudican 183; al Sr. Conde, que resultó con 43, se le reducen a 29; y al Sr. Muñoz, que obtuvo 46, se le dejan en 28. Demostrando una falsedad manifiesta cometida por aquel presidente de la Mesa.»

Y así, a este tenor, todo. Semejantes infamias no se cometen más que en España, y por cometerlas, nos trata a puntapiés todo el mundo.

La corrupción íntima consubstancial que presupone la existencia de tales hechos, apadrinados por la autoridad, espanta y avergüenza.

Hay que huir de un país así, ó quemarlo de punta a punta para que sea purificado por el fuego.

De la revista de un meeting revisionista, por cierto muy brillante, celebrado en San Andrés de Palomar, tomamos estas líneas:

«El Sr. Junoy empezó su discurso manifestando que no hablaba en catalán, no sólo por co testar a la propagandista señora López de Ayala, sino por indicación de oportunidad de que el partido republicano, lejos de asociarse a ninguna tendencia separatista, era el único lazo que unía Cataluña al resto de la nación.

Si la monarquía sigue, después de haber perdido las colonias, perderá las regiones; sólo la República encarna la integridad de la patria.»

Abí tenéis una confirmación valiosa de lo que sobre este asunto venimos escribiendo. Sólo la República salvará la patria.

El arzobispo de Sevilla ha publicado una pastoral en defensa de los frailes y jesuitas. Dice en ella que los frailes están identificados con la causa del pueblo.

¿Cómo? El fraile, que no trabaja y come, identificado con el pueblo, que trabaja y no come?

¿Quién creará nada que salga de labios de un arzobispo viéndole hacer afirmaciones tan reñidas con la verdad?

El fraile, que vive en la vagancia, comiendo a dos carrillos, tiene que ser y es odiado profundamente del pueblo.

Y lo mismo el jesuita. O síno, que lo diga el pueblo zaragozano. ¿Por qué huye el jesuita sino porque sabe el odio que inspira al pueblo?

En Talavera eran los amos los jesuitas. Ya no están allí. ¿Quién los ha echado? El pueblo.

Tiene el túpé el arzobispo sevillano de decir que parece mentira que sean españoles Morayta y Bascos Ibáñez por haber presentado en el Congreso un proyecto de ley expulsando al jesuitismo.

Pues, ¿qué era Carlos III? ¿Qué el conde de Aranda? ¿Qué Campomanes? ¿Qué la mayoría de los obispos de la misma época, que dictaminaron de acuerdo con la expulsión? ¿Eran chinos?

¿Bastaría esa manera de escribir tan opuesta a la verdad y a los hechos, para que los católicos de la diócesis de Sevilla retirasen su obediencia a hombre que se atreve a sembrar en sus almas tan crasos errores.

Y es lo único que hacen esos hombres, escribir así, mal, y llevando a las conciencias las tinieblas del error. Los que hayan visto la solidez de razón que brilla en el documento escrito por Carlos III, inserto en nuestro número anterior, y la forma cursi é injustificada con que el arzobispo de Sevilla afirma lo contrario, comprenderán que es la más grande de las injusticias dar un sueldo fabuloso al prelado sevillano para que se dedique a envenenar la conciencia nacional con errores tan crasos.

El próximo sábado 29 se inaugurarán las lecturas instructivas que la Agrupación Germinal prepara, versando la de la noche próxima sobre La capacidad política de las clases jornaleras, por Proudhon.

El acto se celebrará en el Casino Republicano, calle de la Encarnación, 7, a las nueve y media de la noche.

Cada día hay nuevas, escandalosas infracciones de las ordenanzas municipales en Madrid.

Hace un año próximamente se levantó la chimenea de una fábrica eléctrica en pleno barrio de Salamanca, hacia la mitad de la calle de Claudio Coello.

Este año se ha levantado otra, no lejos de aquella, en la calle de Lagasca. Destinase esta última a fábrica de hielo.

Pues bien; en estos días, en que parece caer fuego del cielo, los humos de esas fábricas se bajan y penetran en espesas, negras nubes por las puertas y balcones de las casas próximas, asfixiando a los vecinos é impregnando las habitaciones de un olor insostenible, aparte de ensuciarlas y ennegrecerlas.

¿Puede esto consentirse? ¿Con qué derecho ha permitido el Municipio que se levanten esas fábricas en medio de un barrio populoso, sin consideración a las molestias insostenibles que se habían de producir, como se están produciendo, a los vecinos?

Es preciso que esas chimeneas se derriben; es preciso que esas fábricas desaparezcan del casco de la población. Las casas que alquila el vecino para habitarlas sin que nadie le moleste.

Los dueños de los edificios perjudicados y los inquilinos, debían exigir indemnización de daños y perjuicios al alcalde y a los concejales. Los humos causan más molestias y más daño que la piedra de las tempestades. Si el único culpable de ese daño es el Municipio, que lo pague.

Pero, ¿es verdad que al pater de Horrojo le sacaron los dependientes de consumos de debajo del manto de dos botellones de aceite? ¿Qué ejemplo de moralidad es ese? ¿De suerte que los dependientes de puertas se ven obligados a dar lecciones de moral a los clérigos!

Saludamos con mucho gusto la visita de El Clamor Zaragozano, semanario republicano sin adjetivos que ha comenzado a pu-

blicarse en Zaragoza con grandes alientos y fogosa elocuencia.

Parece que el gobernador de Madrid increpó a las madres manifestantes que fueron al Congreso a pedir por sus hijos cautivos en Filipinas, diciéndoles:

—¿Y por qué los dejasteis ir? Ya lo oís, madres españolas, que dejáis ir a vuestros hijos a las filas del ejército, sólo merecedoras de sufrir todos los dolores de esas que van regando las calles de Madrid con su llanto. Así lo dice la primera autoridad de Madrid. Las madres españolas no debieron dejar ir sus hijos a la guerra aunque lo mandase el Gobierno.

¿Qué no pasará en un país gobernado por hombres así?

Dice El Imparcial: «Penosa impresión ha hecho en el espíritu público lo ocurrido en el teatro del Tivoli de Barcelona. El incidente suscitado ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo respondió con grande oportunidad a ese estado de opinión.»

Y sigue contristándose por las manifestaciones antiespañolas de la capital catalana.

Ante este país; no se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Como si el propio Imparcial no fuera causa en lo que allí ocurre.

¿Quién ha trabajado por elevar a Polavieja al poder sino El Imparcial? ¿Y qué representaba Polavieja en Cataluña sino el separatismo?

Sobre ello, El Imparcial viene sosteniendo a todo trance el régimen actual; régimen que, siendo el responsable de todas nuestras desdichas, no puede sostenerse sin ser un reto a la nación. El mismo Imparcial ha demostrado que, sin imponer sanción a la culpabilidad, no hay salvación posible para los pueblos.

La exasperación del país es, pues, una cosa natural, cuya legitimidad ha reconocido El Imparcial, y de esa exasperación nacieron principalmente hechos como el de Barcelona. Aquí hay quien prefiere irse al moro antes que le sigan mandando los culpables de nuestra ruina.

Los que se obstinan ciegamente, como El Imparcial, en que continúe el régimen, nos traerán el separatismo y la anarquía, como nos trajeron la ruina de las colonias entreteniéndose al país con artículos de mucha prosopeya, pero absolutamente vacíos.

A pesar de que Cuba era una nación esencialmente católica, como parte integrante de España, el catolicismo no se ve desde que tienen que pagarlo los fieles.

Los clérigos están que tocan el cielo con las manos viendo que las suscripciones libres para mantener el culto no dan resultado.

«Un fraile predicador—escribe un periódico de la Habana—al quejarse de la indiferencia, amenazaba a su auditorio diciéndoles que al Santísimo se marcharía, y pisaba con colorados subidos la llegada del prelado, acompañado de los dignatarios de la Iglesia, a embarcarlo y embarcarlo en un buque, que, al dar sus velas al viento, se llevaría nuestro Dios; continuando su peroración como si se tratara de otra evacuación como la de Marras, y haciendo comentarios nada serios.»

Decir que Dios se marcha como cualquier mortal y porque no le dan cuartos, ¿qué crédito pueden merecer hombres que hablan así?

Ellos mismos enseñan que «Dios está en todas partes», y sin embargo, dicen también que se marcha como un emigrante.

Eso no es religión, eso es delirio.

No le parece bien a un librepensador de Vitoria que el párroco de San Vicente abra en su parroquia rifas como la que acaba de verificarse de un cuadro representando a San Luis, porque es como hacer un mercado del templo, ya que ascendían a más de cuatro mil las papeletas de la rifa, vendiéndose cada una a real.

Del mismo parecer era Jesucristo, por lo cual cobó a latigazos a los vendedores del templo.

Se nos comunica de Ayora que con motivo de haberse consumado un robo en término municipal de Enguera, la guardia civil ha hecho varias detenciones, y que para obligar a declarar a uno de los detenidos le cogieron en un pino, cabeza abajo, le aplicaron una maquinilla ó aparato en sus partes, martirizándole, en suma, con la más bárbara crueldad.

¿Hasta cuándo va a vivir España en esta situación?

¿Qué sociedad es esta, qué nación es esta, qué entrañas hay aquí?

Y, es claro, si no se ha castigado a nadie después de las horribles cosas ocurridas en Montjuich, contra las que ha gritado el mundo entero!

¡Por piedad, por humanidad, que se lance del cuerpo a esos guardias civiles, y se les encasque si el hecho es cierto!

Una monja y cinco novicias que estaban en la huerta de un convento de San Sebas-

Han, han perecido aplastadas bajo un paredón que se desplomó sobre ellas.

Sobre esto escribe La Correspondencia Militar:

«Pero, señor, ¿qué hacían esas monjas y esas novicias trabajando en la huerta á las tres de la madrugada?»

A esa hora no se riega (en la huerta), ni se escarda, ni se poda, ni se siembra, ni se siega.

A las tres de la madrugada todo lo que se puede hacer en una huerta es recibir encima un paredón y laminarse.

Claro es que podían estar rezando en la huerta á bordando unas zapatillas para el señor obispo; pero la imaginación es torzada y vive siempre al punto de partida: ¿En qué trabajaban esas monjas en la huerta á las tres de la madrugada?

Y por qué se ha permitido que no saquen los cadáveres del convento?

«Por qué no se les ha hecho la autopsia en el hospital?»

«¿Está acaso el paredón convicto y confeso? ¿No tiene nada que alegar en su defensa?»

«¿Qué juez es ese que así extiende bulas para difuntas?»

De suerte que la Constitución, que establece la igualdad de derechos de todos los españoles, es una burla, porque se sustrae á la acción de la justicia lo que pasa en los conventos.

Mucho Dios, mucha religión, pero sin respeto á los principios elementales de la civilización moderna.

Así en España pasa ya eso; sólo en ella se vea se detiene ante la puerta de un convento para cumplir su augusta misión.

¿Por qué? Por la religión. Es, así, la religión católica el obstáculo más grande á que España haga la vida de pueblo civilizado.

«Por eso se convencerán todos que hay que elegir entre la civilización y el catolicismo, y claro es que la elección no será dudosa.»

¡Infelices víctimas esas monjas y esas novicias de costumbres religiosas contrarias á los derechos de la humanidad, porque como se niega el ingreso del juez en el convento, también el del arquitecto, y naturalmente, el paredón se les ha caído encima!

¡Esto sí ha sido el paredón y no otro agente misterioso, porque la justicia no sabe más que lo que le han dicho!

«Que por qué preveníamos al país republicano contra el Sr. Sol y Ortega?»

Vedlo en estas palabras que acaba de pronunciar en el Congreso, hablando á nombre del partido sepulcral del gran tribuno:

«Yo, que en aquella época no militaba en las filas del Sr. Castelar; yo, que más tarde le he combatido, y me complazco en consignarlo así, porque me gusta decir las cosas tal como son, declaro en este momento que hago mío el fallo de la historia, que reconozco en el señor Castelar grandes virtudes cívicas y morales, y estas virtudes cívicas y morales son un legado que todos debemos recoger, que recogemos principalmente sus amigos, que recoge la concentración republicana, la cual derramará por el país toda esa semilla para ver si el país la fecunda, para ver si surge un gran molde, sea el que puedan haber todos los españoles, y servir para que esta patria se restaure, para que se regenera, ya bajo una forma, ya bajo otra, que al fin y al cabo, si nosotros hemos de seguir siempre rindiendo culto á la forma republicana, ya lo he dicho en mil ocasiones, lo primero que queremos es el bien del país, el bien de la patria, el bien de España.»

«¿Qué ha de rendir culto á la forma republicana si que se dispone á servir á las dos formas?»

«¿No lo ve el país republicano, para que sepa la clase de republicanismos que profesa el Sr. Sol y Ortega?»

«Hemos queja nuestro corresponsal del Horrozo de recibir con retraso inmitado, no sólo nuestro periódico, sino todos los demás republicanos que allí vende. Además, le entregan todos los paquetes abiertos y con los papeles destruidos.»

«Pero ni aun esto se ha de poder obtener en nuestro país!»

«Da gusto en las demás naciones con qué diligente respeto se trata la correspondencia. Todo marcha con una regularidad matemática, y jamás ocurre una falta. Los empleados se hacen un honor el cumplir con su deber.»

«Aquí se trata al público con el mayor desprecio.»

«Y para esto nos piden tributos enormes, para tener una administración así servida!»

«A gritos está pidiendo esta sociedad otro sufragio, en el que, apenas se leade un empleado, quede de un latigazo derecho como un hueso.»

DESDE LA HABANA

Habana 30 de Junio de 1909.

Sr. D. Fernando Lozano.

Querido amigo: Mucho tiempo ha que tenía el pensamiento de escribirle unas cuantas cuartillas. Debo empezar por felicitarle por la brillante campaña que usted hizo en LAS DOMINICALES para enviar á España la guerra y la vergüenza, sin que pudieran hacerse callar las denuncias de esos Gobiernos podridos.

Tengo á la vista varios números de LAS

DOMINICALES en que aseguraba usted que llevaría la guerra con los Estados Unidos y pagaría todas las catástrofes que sucedieron: artículos que entonces nadie se fijaba en ellos y si alguno lo hacía era para decirme que parecía que el oro filibustero había llegado también á Madrid.

Si, querido Demófilo, cuando en el año 93 usted pronosticaba toda la borrasca que caería sobre España en un plazo no muy lejano algunos españoles tenían la desvergüenza de llamarle á usted filibustero y de decirme que yo no debía leer su periódico, porque también podía ir á Chafarinas ó á Ceuta, de paso pues entonces aquí tenían por conclusión la revolución, y para los intrasigentes la política del funesto Cánovas era la más santa y la que más convenía al país, y efectivamente, fue la que mejores resultados produjo.

Yo entonces tomé el partido de leerle sin decirle nada á nadie, porque entendía que aquellos que se titulaban españoles, en medio de su delirio y de su afán de adular, eran capaces de denunciar como mal español y mandarme de paseo al Norte de África.

Gracias á Dios, salí bien de aquella época de terror en que se estaba fallando el juicio contra España para expulsarla de todos sus dominios por siempre, sin que ninguno de sus hijos volviese la vista hacia ella. Pues bien; yo entonces guardaba LAS DOMINICALES para que algún día me diesen la razón los mismos que en un tiempo las insultaban; y hoy, que ya llegó ese día, las enseño y les repito aquellos artículos tan claros (pero que el pueblo no los comprendía), en donde exponían el verdadero estado de España.

Si el Gobierno monárquico hubiese hecho caso de todo cuanto LAS DOMINICALES decían, nos hubiese evitado la vergüenza de ser lanzados de los últimos dominios de la manera más aséptica; si hubiesen dejado libre el Gobierno á los republicanos, España estaría hoy en mejores condiciones de las que se encuentran. Repaso LAS DOMINICALES y me fijo en un artículo que en el núm. 731, correspondiente al 7 de Agosto de 1896, antes de la guerra, fué publicado, en que hay párrafos tan verdícos como éstos:

«Nos aproximamos por instantes al abismo; vamos á guerrear nosotros, arruinados y desamparados, con un pueblo prodigioso de oro y que puede poner dos millones de soldados con el mayor desahogo; que posea, además, una potencia industrial, esto es, una fuerza ante la cual nosotros somos unos niños, porque todo eso de que los españoles estamos armados y los Estados Unidos no, es puro idiotismo.»

Y efectivamente, ellos poseían todos los elementos de combate necesarios para pelear, pues lo demostraron en el sitio de Santiago de Cuba por tierra, y en las aguas de Cuba y de la Cavite, en que nuestros buques no pudieron ni aun defenderse.

En cambio nosotros quedamos como Quijotes, pues que el Gobierno nos engañaba haciéndonos creer que contábamos con una escuadra capaz de destruir todos los puertos de la Unión, y si nos descuidamos nos quedamos hasta sin las Canarias y Baleares.

Y decía usted en el mismo artículo:

«Vamos, pues, al abismo porque quiere Cánovas, porque quiere la restauración, que ni evita la guerra ni nos quiere dejar el campo libre para evitarla.»

Jamás se vió monstruo más espantoso que la restauración española. Ante los antiguos ídolos se sacrificaban á lo más algunos centenares de víctimas. Ante este horrible ídolo de la monarquía restaurada, se han degollado ya 50 000 víctimas españolas, y aún se pide más sangre, estando dispuestos los sacerdotes carniceros que ofrecen un culto á sacrificar, si es preciso, 500 000 un millón de criaturas, y lo que es más, la integridad del territorio, los pedazos del alma nacional.»

Como efectivamente así ha sucedido dos años más tarde.

Si, querido Demófilo, cuando llegaban aquí aquellas DOMINICALES nos llamaban filibusteros á los que teníamos el atrevimiento de leerlas; pero hoy les gustan, al extremo de que no pierden un número de cuantos llegan á la Habana. La justicia podrá tardar en resplandecer, pero al fin triunfa, como triunfaron sus DOMINICALES.

Y aún esos hombres que están en el poder no se deciden á dejarlo, para de ese modo salvar la independencia española! Con esta carcomida monarquía llegaremos á perder muy pronto la bandera que hoy ondea en esa Península.

Es preciso que comprendan que con su sistema de gobierno llegaremos á convertirnos en una Polonia; pero habrá que echarlos, porque no tienen idea, al parecer, de abandonar el poder.

Bien lo veía usted, cuando dijo en el número correspondiente al día 10 de Abril de 1896, en un artículo (á guisa de discurso), refiriéndose á la unión republicana:

«Habían los restauradores de patriotismo. ¡Miserables! Si tuviesen patriotismo, abandonarían el campo al punto sin dilación, diciendo:—No hemos podido realizar nuestro deseo. Nuestra política ha fracasado; vemos en inminente peligro la seguridad y la integridad del territorio, y como para salvar la patria se necesitan otra política y otros hombres, nosotros, que somos ante todo patriotas, os entregamos el poder. Aquí le tenía. Nosotros apoyaremos lealmente y desde las filas últimas, entre recordamientos y tristezas, la España que vais vosotros á crear.»

Pero qué, ¿iban ellos á dejar el poder así por un puro patriotismo que no saben ni pueden sentir? Ni lo hicieron, ni lo harán ahora tampoco que está España al borde mismo del abismo. Esperan que los echen al arroyo como objetos inservibles; hace por eso falta que los republicanos se dejen de cuestionar sobre formas para traer la República, que se unan todos en un solo haz y que la conquisten, sea cual fuere su forma.

Yo recuerdo aún la victoria obtenida en el año 92 cuando la estalera cañónica, que hasta en la misma capital de la monarquía triunfadora por completo los republicanos.

Lo mismo sucederá hoy si se presentan. No debo concluir sin expresar mi dolor por la muerte de dos hombres de mérito, adelantados de la democracia; del más grande de los tribunos, Castelar, y el ilustre D. José Carvajal, el ministro de Estado que no subió al poder para robar, sino por patriotismo.

Con esto se despidió de usted este su amigo del alma, que le envía desde esta tierra, ho extrajera, un abrazo, y le desea salud y República.

LUCIANO HORNER.

Dictamen de calidad

Ha dicho Paris Marcheta en el Congreso tratando de los asuntos de R. eolonia:

«Es indudable, señores diputados, que la que ha sucedido no tiene, hoy por hoy, gran importancia; pero á esta propósito, yo recordaré un hecho del que he sido testigo, y quoy á referir en pocas palabras.»

En Abril del año 1896, estando yo precisamente en la Habana se hizo la primera manifestación autonomista, con motivo de la marcha á la Península del Sr. Montoro. Aque lla primera manifestación, á pesar de que ella había concurrido mucha gente y de que habían ido hasta el barco gran número de botes y vapores y golondrinas, no fué considerada de importancia; y cuando yo telegrafé á España lo ocurrido, mi telegrama llamó la atención, y el Gobierno preguntó á la Habana qué había pasado, porque el capitán general de Cuba no había telegrafado por no dar importancia al hecho, y sin embargo, la bandera que se ostentó en aquella manifestación tenía una estrella solitaria, emblema del separatismo.

Pues bien; ahora estamos en un caso semejante á aquél; aquella manifestación no tuvo importancia, como no la ha tenido esta, pero ya veis la importancia y las consecuencias que ha tenido la manifestación de Cuba.»

Ahora no se olvide que Mencheta vive en Barcelona, donde dirige uno de los periódicos que tienen allí mayor publicidad. Solamente sobre el punto es, pues, de calidad.

La visita de la escuadra francesa

Un tanto sospechosa nos ha sido la visita hecha á las aguas de Barcelona por la escuadra francesa.

Durante los últimos meses la prensa francesa no ha dejado de recoger con muestras de vivísima complacencia las manifestaciones hechas en varias poblaciones catalanas de adhesión á Francia y contra España. No podía ocultarse por eso á la diplomacia francesa que la presencia de una escuadra de su nación en Barcelona había de producir el género de manifestaciones que se han visto y han causado en nuestro país legítima alarma.

Es que se han buscado esas manifestaciones y se ha querido hacer un sondeje, más que de las aguas barcelonesas, de la opinión en aquella región descontenta?

Por otra parte, esas maniobras navales, acompañadas de zafarrancho, hechas allí por la escuadra, no parece sino que han sido un alarde de fuerza análogo al que han acometido á catantar siempre las naciones fuertes para intimidar á las débiles.

De nuestra parte, lo confesamos, no nos han parecido bien, ni era visita, ni esas maniobras. En las circunstancias de infortuno por que atraviesa España, venir á traer más zozobras y más preocupaciones, no es noble.

El hecho de haberse producido esas zozobras y esas preocupaciones, lo dice bien claro la sesión del Congreso celebrada el sábado último. ¿Es que el mal que se nos ha hecho ha sido impensado? Torpe ha andado, en verdad, el Gobierno francés al no precaver que pudiera darse ese hecho. ¿Ha sido cosa pensada? Gravísima sería la responsabilidad para aquel Gobierno.

No se puede olvidar que en la nación veintna hay dos Francias: una la del pasado; otra la del presente. La del pasado, esencialmente autoritaria y cesarista, sedienta de glorias militares; la del presente, que persigue los más altos ideales concebidos por el cerebro humano.

La existencia de esas dos Francias le atestiguan bien á las claras la cuestión Dreyfus y los gritos bárbaros de «¡Mueran los judíos!» Si esa Francia brutal y cesarista está poniendo en peligro la paz de aquel propio país repleto de sus asaltos al derecho y á la razón, ¿puede dejar de ser un peligro para nosotros?

Y es que, desdichadamente, el poder público en Francia no ha llegado á cobrar clara conciencia de su misión. No hay ya en el mundo quien no venera á la Francia revolucionaria que proclamó el cosmopolitismo; no hay tampoco quien no mire con desagrado, cuando no con repugnancia, á la Francia cesarista. La Francia cesarista ha sido, al cabo, siempre derrotada; la Francia revolucionaria, siempre victoriosa. ¿A qué ocuparse de las miserables intrigas de la diplomacia y de la sed de dominación que devora á los reyes, para salir, al cabo, derrotados? ¿A qué no concentrar todas las fuerzas en el apostolado de la revolución para ser siempre victoriosos?

Que nadie piense de un solo pensamiento

de ambición, ni de acrecentamiento territorial, á Francia; he ahí lo que debía ser el punto de mira principal de los Gobiernos de aquel país. Así sería la más fuerte de todas las naciones, porque confiaría con el corazón en todas ellas.

¡E! á estas alturas de la civilización, á estudiar el poder de sus coronados, como el marroquí ostenta los puñales y pistolas colgadas á la faja, para inspirar temor!

Se va á Barcelona á llevar en una expedición flotante los más perfectos productos de la industria, ó cátedras modelo, para enseñar á un pueblo infortunado cómo puede levantarse y reconstituirse. Pero, ¿acorazados? ¿Eo también lo sabe hacer Francia. Eo también lo sabe hacer Inglaterra.

Es el defecto de la actual República; no tiene arriba faros que iluminen.

Si los gobernantes franceses tuvieran idea de lo que son y representan en el mundo, se hubieran apresurado á decir:

—Que España esté tranquila. ¡Por quienes han tomado esos locos de Barcelona! Pasó el tiempo de las necias contendas por llevar un poco más acá ó más allá las fronteras. La República actual francesa, como un madre del siglo pasado, lo que persigue es la desaparición de todas las fronteras para que no haya más que una patria europea federada.

¡Ay de los pueblos que, por dejarse arrastrar del medio en que viven, olvidan su misión y su representación en la Historia!

El Libro Pensamiento en Cádiz

Cádiz 15 de Julio de 1899.

Sr. Director de LAS DOMINICALES.

Muy señor mío: En la Junta general celebrada por la Sociedad Librepensoadora en la noche del 9 del corriente, al ocuparse sus cargos los individuos que componen la nueva directiva, se tomaron los acuerdos siguientes:

Felicitarle por la campaña sostenida por su valiente semanario en defensa de nuestros ideales, sin temor á las asechanzas de los servidores de la reacción, y al mismo tiempo felicitar á los valientes diputados republicanos que han presentado en las Cortes el proyecto de ley pidiendo la expulsión de la Compañía de Jesús.

Al mismo tiempo debo darle cuenta del matrimonio puramente civil efectuado el 28 del pasado por los valientes jóvenes Ramón Tain y Abel y Carmen Muñoz Barrios; con asistencia al acto en calidad de testigos de los convencidísimos librepensadores Juan Núñez y Manuel Cristian.

Dichos valientes jóvenes, contrariando los manejos de los espíritus pusilánimes, que los opusieron obstáculos á la realización de tan grandioso acto, dieron muestras de su entereza y decisión abrazando la única y verdadera religión, no la otra de los hombres negros.

Los individuos que componen la nueva Junta directiva, son los siguientes:

Presidente: Manuel Cabello.
Vicepresidente: Rafael Rodríguez.
Tesorero: José López.
Secretario: Manuel Cristian.
Vocales: Joaquina Meude, Amalia Carvia y Miguel Astorga.

Lo que le participo á usted, en cumplimiento de lo acordado, deseándole todo el bienestar á que es acreedor.

El secretario,
MANUEL CRISTIAN.

Matrimonio civil en Cuba

Leed el decreto estableciendo el matrimonio civil en Cuba:

«Los matrimonios CUARTEL GENERAL DE LA DIVISION DE CUBA Habana 31 de Mayo de 1899.»

El gobernador militar de Cuba, dispone la publicación de la siguiente orden:

I. En adelante tan sólo los matrimonios civiles serán los legalmente válidos. Las partes contratantes podrán cumplir con los preceptos de la religión que profesaren, además de cumplir con las formalidades necesarias para contraer el matrimonio civil.

II. Los funcionarios encargados de la ejecución de las leyes relativas al matrimonio no admitirán como legal la licencia ó el consejo paterno cuando hayan sido prestados ante notario eclesiástico; y ningún documento en que dicha licencia ó consejo se haga constar será aceptado, sino cuando se haya otorgado ante funcionario civil.

III. Los párrocos de las distintas confesiones religiosas existentes en esta isla no estarán obligados á llevar á cabo las ceremonias del matrimonio, sino á cumplir con aquellas que sus respectivas creencias religiosas les impongan; pero el cumplimiento de estas ceremonias no producirá efectos civiles.

IV. Todos los matrimonios celebrados hasta el presente en la isla de Cuba se reputarán y tendrán como válidos, sin que su validez se entienda menoscabada por falta de autoridad en la persona que los hubiere solemnizado, si fueron celebrados en la certeza por parte de las personas así casadas, ó de una de ellas, de que quedaban legalmente unidas en matrimonio; á condición de que tales matrimonios sean debidamente registrados en el período de un año, á partir de la fecha de este decreto. El registro de dichos matrimonios se hará mediante prueba satisfactoria de los mismos.

V. Los matrimonios á que se refiere el artículo se refiere, deberán probarse por prueba documental suficiente. Si no pudiere ofrecerse tal prueba, el hecho del matrimonio puede ser establecido en la forma que prescriben los artículos del 2.001 al 2.008, ambos inclusivos, de la ley de Enjuiciamiento Civil; ó por declaración del funcionario que hubiere llevado á cabo la ceremonia y de los

testigos de la misma; ó por cualquier otra prueba legalmente bastante.

VI. Las reglas que deberá observarse para el registro de los matrimonios, y que este decreto se refiere serán dictadas por el secretario de Justicia é Instrucción pública.

VII. Los derechos que se cobrasen por celebrar las ceremonias del matrimonio se limitarán á un peso en moneda de los Estados Unidos ó su equivalente.

VIII. Todas las leyes, órdenes ó decretos ó partes de las mismas que se opongan á lo aquí dispuesto, quedan derogados.

El brigadier general, jefe de Estado Mayor, Adm. R. Chofre.

Y contra eso no protestó el arzobispo de la Habana, que sigue cobrando y cobrando.

¿Por qué no protestan los obispos y sacerdotes que reciben en el momento de la guerra civil. Ahí quieren darme todos los palos que como los españoles los más degradados de los hombres?

Y según nos dicen de allá, se casó católicamente; todos los matrimonios se hacen civiles. El decanado de Méjico, los españoles es una pura hipocresía. ¡Nabanos, estos se casaban católicamente! ¡Nabanos, estos se casaban católicamente! ¡Nabanos, estos se casaban católicamente!

Como á la ve, la suerte es echada en el catolicismo de España va á ir á la mierda y mente; ó la haremos nosotros, con dignidad y honra, ó vendrán los extraños á imponerlos, como en Cuba, á saber, á saber.

El clericalismo en Manresa

Manresa 16 de Julio de 1899.

Sr. D. Fernando Lozano.

Le escribo estas cuatro líneas más reducidas para que se detiene usted de que la elección que tenemos aquí en Manresa ya sea de lo imaginario.

Desde el 1 hasta el 11 de este mes de Julio la friolera de doce procesiones, la del Corpus, en que se gastaron ininidad de pesetas, y donde lucían su garbo los jorobados, curules y las autoridades, sin falta al alcalde republicano.

El día 4 hubo dos procesiones. Ya acordada la fiesta que en la lotería de Navidad tocó el premio gordo en el barrio de las Escudillas. Pues bien; correspondiendo la festividad á ese barrio, se han gastado allí ininidad de pesetas sin acordarse para nada de los pobres, y en cambio agordando á esos jorobados, que viven de los ignorantes. Se gastaron la friolera de mil duros, que repartidos entre los pobres de su barrio, ¡qué alegría no hubieran derramado!

Y Manresa entera parece que se ha vuelto loca, quién más, quién menos. Porque se gastó que gastó de 6 á 7.000 duros en las fiestas del Corpus.

Las manifestaciones religiosas han tenido un gran acompañamiento de toda clase de gente: empujados del municipio, muchas mujeres casadas y sus maridos llevando cintas de cinco metros.

¡Qué escándalo!

El CORRESPONSAL.

¡Nada! A pesar de eso, siguen enviando más de seis mil españoles en Filipinas, y los mejores jorobados mandan en los clérigos de la Habana mandando al arzobispo que no toque las campanas.

Los católicos de Manresa con el arzobispo y los párrocos riéndose. (N. de la R.)

HISTORIA DE ESPAÑA

ANEXO A LOS

Boletines del Instituto de Investigaciones

Esta hermosa historia, en dos tomos, que por decir la verdad á la juventud, distingo los dos tomos que ha traído sobre la patria el presidente del Ateneo y la teoría de la historia, se vende á que se lance de la editorial de su autor por el infante eclesiástico dominicano, se halla de venta en esta administración.

Se vende, 15 pesetas.

Para los suscriptores y corresponsales de LAS DOMINICALES, 7,50 pesetas.

LIBROS DE "DEMÓFILO"

ADMINISTRACIÓN DE "LAS DOMINICALES"

Calle Claudio Coello, 184

MADRID

Metallas del Libro Pensamiento. Colección de artículos (varios decenios) de la primera época de LAS DOMINICALES. Precio del tomo. Cuadro de la España histórica del siglo XVI. Catolicismo y Federalismo. Folleto de propaganda republicana. La Rueda. Libro de propaganda de 25 ejemplares. Precio de 1,50 pesetas. Instrucción para enseñar el catecismo de la lectura y escritura á los adultos en una semana. Un ejemplar. Precio de 0,25 pesetas. Artículos religiosos y morales. (Apéndice). Nueva evangelización. ¿Qué es el catolicismo? Ha tenido un gran éxito en España y en el extranjero. Precio de 0,25 pesetas. ¿Qué es el Libro Pensamiento? Segundo Evangelio. Precio de 0,25 pesetas. Por los suscriptores y corresponsales el 25 por 100 de rebaja.

Las Dominicales.— E. BARRALDI; San Lúcar. 9